



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES

10677 *Corrección de erratas de la Resolución de la directora general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, a propuesta de la jefa del Servicio de Depositaria, por la cual se autoriza la devolución de oficio y se cancelan determinadas fianzas depositadas por agencias de viaje, y se notifica la renuncia definitiva a ejecutarlas*

En el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 154, de 26 de noviembre de 2022, se ha detectado una errata en la versión catalana del edict “Resolución de la directora general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, a propuesta de la jefa del Servicio de Depositaria, por la cual se autoriza la devolución de oficio y se cancelan determinadas fianzas depositadas por agencias de viaje, y se notifica la renuncia definitiva a ejecutarlas”. La errata consiste en el envío incompleto del Anexo I de la versión lingüística catalana.

Efectivamente, falta la hoja final del annex I en la versión catalana, que se debe añadir.

Por esto, a instancias de la Conselleria d'Hisenda i Relacions Exteriors y de acuerdo con los artículos 19.2 y 19.4 del Decreto 68/2012, de 27 de julio, por el cual se regula *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, dicto la siguiente:

Resolución

Rectificar la errata advertida en la publicación en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* de la versión catalana del edicto “Resolución de la directora general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, a propuesta de la jefa del Servicio de Depositaria, por la cual se autoriza la devolución de oficio y se cancelan determinadas fianzas depositadas por agencias de viaje, y se notifica la renuncia definitiva a ejecutarlas”, en el sentido expresado en la motivación de esta resolución. Vista la naturaleza del error, la rectificación se hace publicando la hoja final del Anexo I de la versión catalana que se transcribe a continuación y que debería ir a continuación de la página 48441.

Palma, 5 de diciembre de 2022

El secretario general
Benito Prósper Gutiérrez

"...

Any	Núm. fiança	NIF dipositant	Text	Import €	NIF garant	Núm. doc.
2014	843	Y0812729S	GARANTIZAR RESPONSABILIDADES ECONOMICAS AGENCIAS DE VIAJES	60.000,00€	A28119220	N-05.767.017
2017	291	Y1090856A	REONSABILITADES ECONÓMICAS DE LAS AGENCIAS DE VIAJES.	60.000,00€	A60917978	81841372
2016	410	Y2443764M	Responsabilidades económicas agencias de viajes.	60.000,00€	A60917978	41402621

Notes:

La taula és ordenada per NIF de l'entitat dipositant.

Les garanties registrades abans de 2002 es dipositaren en pessetes, s'ha convertit l'import a euros.

Núm. doc. Fa referència al número (REA) de l'aval o al número de certificat d'assegurança, segons el cas. És possible que el valor original posseeixi caràcters no numèrics que no es mostren, per exemple N-05.767.017 es pot mostrar com N05767017 atesa la configuració del sistema informàtic.»

